EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

AÑO XXX.—(2.ª ÉPOCA).—**Núm. 2.735.**

SORIA.—Sábado 22 de Febrero de 1908.

Precios de subscricion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54.

PEDID CATALOGO

de las ESCOPETAS

MARCA "Jabalí", de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 31.

LA MEJOR PAZ

Van pasando los días, calmándose los ánimos, tranquilizándose las gentes. Los muertos en el hoyo, aguardando la crítica severa de la Historia, en espera también de la tremenda crítica del juicio universal. También están enterrados los matadores, verdugos voluntarios que dieron la vida al arrancar la agena. Nuevo reinado con gente nueva... El sol, mientras tanto, sigue alumbrando con sus rayos vivificantes, ageno á estas mezquinas luchas.

Podemos ya discurrir tranquilamente acerca de la tragedia de Lisboa.

***

Unos cuantos disparos, que dieron en el blanco, han cambiado totalmente la vida portuguesa.

Era ayer cuando se suprimían periódicos, se aprisionaban diputados, se deportaban personajes, se prescindía de la Constitución y se gobernaba á un noble pueblo, ya entrado el siglo XX, cual á una tribu de atrasados igorrotes. Todo lo que hace amable *la vida* civilizada, todas las libertades conquistadas por los pueblos cultos á costa de terribles tormentos de generaciones sin número, todo cuanto necesitamos personalmente para que la existencia no sea una esclavitud miserable, había sido «abolido» por un dictador orgulloso, empeñado en poner puertas al campo.

Hoy han vuelto los periódicos á ser los heraldos y los vehículos de los anhelos y de las aspiraciones de un pueblo; han sido «vaciadas» las prisiones; vuelven de su destierro los diputados; por decretos de paz, de concordia, de amnistía, han sido substituídas las draconianas órdenes de rencor y de odio; vuelve el ciudadano portugués á ser hombre consciente, libre, en el pleno ejercicio de sus deberes y derechos; se ha enterrado al zulú y revive el habitante civilizado.

Y entre ese ayer luctuoso, siniestro, salvaje y el hoy alegre, benigno, culto, solo median unos cuantos inocentes y unas cuantas vidas.

No es un milagro; es una obra del Progreso.

***

Habíamos quedado en que las revoluciones son imposibles. Cierto. Se concluyeron las conspiraciones, el reducir sargentos, el «embarcar» sectarios, la marcha lenta y silenciosa de agrupar opiniones, amar voluntades, echar á la calle ó á las barricadas á los correligionarios. Ya no hay «tesoro» de la Revolución; los capitalistas extranjeros no exigirán las mismas hipotecas. El «mundo de la revuelta», por ser grande, es difícil ya removerlo, agruparlo, enardecerlo.

¿Estaremos condenados á perpetua servidumbre? ¿Se impondrán las voluntades? ¿Puede cualquiera ser el dictador que haga lo que quiera del alma nacional?

Cierto, también. Ejemplo, Franco. Pero el ejemplo enviará una enseñanza. Todo *eso* fué ayer Franco; hoy, unos cuantos tiros que dieron en el blanco han echado á Franco de Portugal y Portugal ha recobrado su libertad.

Todo lo que antes necesitaba años, se ha conseguido actualmente, en Lisboa, en unos cuantos minutos.

***

¡Paz á los muertos! Pero los vivos necesitan el oxígeno del derecho. Concediéndolo, todos pueden vivir en perpetua inteligencia y concordia, sin precauciones que denigran y sin «explosiones» que llenan el corazón de remordimientos.

¡Bendita sea esta paz!

Joaquín Lillo y Bravo.

El Sr. Parres en el Congreso

La prensa en general se ha ocupado con elogio del viril y elocuente discurso que el Senador por Soria, D. José de Parres, pronunció en la Alta Cámara el 18 del actual, censurando duramente la política del Gobierno con respecto á la conducta que ha seguido en Barcelona.

Dijo el Sr. Parres:

«El partido conservador subió al Poder enarbolando una bandera muy hermosa, muy atractiva, la revolución desde arriba, la reconstitución del país, la regeneración de España. Palabras fascinadoras, conceptos sublimes adornados de un *sonsonete* tan agradable que enloquece, embriaga y entusiasma hasta los temperamentos más fríos y escamones.

A la sombra de esa bandera hubo un movimiento de concentración en Cataluña, formado por ideas antagónicas y por agrupaciones heterogéneas. Los blancos y los negros, la derecha y la izquierda, los carlistas y los republicanos, los creyentes y los ateos, todos se unieron para intervenir en las urnas, para purificar el sufragio, para elegir Diputados y Senadores que representasen en las Cámaras sus aspiraciones y pidiesen al Poder central la concesión de ciertas reformas de carácter autonómico, descentralizador, que conceptuaban indispensables para impulsar la vida local y contribuir á la prosperidad y bienestar regionales.

El Sr. Maura se cruzó de brazos ante aquel movimiento, le dió vía libre, se declaró neutral, le miró con poco disimuladas simpatías, y vino á reconocer *ipso facto* la autonomía electoral de Cataluña.

Pero como al Sr. Presidente del Consejo de Ministros le convenía traer una mayoría parlamentaria propia, á fin de ejecutar su programa y sus planes, como necesitaba satisfacer sus compromisos políticos y particulares y había borrado expresamente del mapa electoral y ministerial los distritos y las Senadurías de Cataluña, quiso indemnizarse de esas pérdidas y de esas restas, entrando á saco y cuchillo en ristre por los campos democráticos y liberales, persiguiéndonos sin tregua ni descanso, arrebatándonos las actas y considerándonos como enemigos irreconciliables.

Eso hizo con nosotros, que tenemos arraigado en nuestro pecho el amor á la Patria, á la Monarquía y á la libertad; con nosotros, que hemos de compartir con vosotros las responsabilidades del Poder; con nosotros, que en toda ocasión y en todo momento no habíamos de negarnos á prestaros nuestro concurso en defensa de los intereses que nos son comunes; con nosotros, que hemos dejado que viniera una minoría del partido conservador abrumadora. Este es el comportamiento que tuvo con nosotros el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. *(Muy bien, en las minorías).*

Explica después el triunfo de los solidarios porque el Presidente del Consejo—dice—es el primer regionalista, descentralizador y solidario.

Termina su discurso el Sr. Parres diciendo:

El Sr. Maura aspira á formar un partido único, exclusivista, absorbente, con todos los elementos precisos para gobernar siempre, bien de una manera directa, ó bien por medio de sucursales suyas, por prisioneros de guerra, por pájaros cogidos á lazo y metidos en jaula, conservando él en su bolsillo la llave para abrir y cerrar cuando le plazca.

La ley de justicia municipal, la ley de la Reforma en el procedimiento electoral y el proyecto de reforma de la Administración local, llevan ese sello, esa tendencia, esa finalidad exclusivista.

Si respetamos tales leyes, ó tenemos que renunciar á ser Gobierno, ó necesitaremos postrarnos de rodillas en la calle de la Lealtad y en la presencia del Sr. Maura, en demanda de amparo, de protección, de auxilio, de conmiseración, hasta obtener su *regium exequatur*, y esto no podemos consentirlo, sin mengua de nuestra personalidad política, sin abdicar de nuestros principios, sin dejar de llamarnos liberales.

Repito los versos de Calderón de la Barca en su *Alcalde de Zalamea*.

Al Rey la hacienda y la vida
se han de dar; pero el honor
es patrimonio del alma,
y el alma sólo es de Dios.

Y nuestra alma, nuestra dignidad, nuestra conciencia, nuestras tradiciones y nuestra significación, nos impiden convertirnos en esclavos blancos, en siervos de la política reaccionaria, en monaguillos del partido conservador y del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. (Muy bien, muy bien en las minorías.)

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

Hundimiento de una bóveda.

En la calle de Fernando el Católico se vino abajo el miércoles con estrépito una bóveda de ladrillo que se estaba construyendo en una finca.

Dos obreros quedaron sepultados bajo los escombros.

El estruendo producido por el desplome, llevó la alarma á todos los trabajadores de la obra, que acudieron presurosos al sitio del siniestro.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de descombro y al cabo de media hora consiguieron extraer los cuerpos de sus infelices compañeros, que sufrían importantes lesiones.

Los heridos fueron trasladados acto contínuo al Hospital de la Princesa, donde el médico doctor Fernández apreció á uno de los lesionados, Federico Lobo, la fractura de todas las costillas y fuertes conmociones cerebral y visceral.

Su estado era gravísimo.

El otro obrero, Antonio Vaquerizo, presentaba también la fractura de varias costillas y conmoción visceral, grave.

Después de curados de primera intención fueron trasladados á las camas que les fueron designadas.

El juzgado de guardia se personó en el hospital tomando declaración á los heridos, que no supieron exponer las causas del hundimiento.

Se supone que obedeciera á deficiencias de construcción.

El juzgado trata de esclarecer las verdaderas causas para exigir responsabilidades á quien proceda.

DE PROVINCIAS

Muerto á garrotazos.

Por resentimientos políticos ha sido muerto en Solorzano (Santander) Tomás Cobo Vega á quien su convecino Remigio Fernández, acompañado de otras dos personas de su familia, atacó á garrotazos, dándole después varios golpes con una azada.

Un anciano que presenció el hecho fué presa de emoción tan terrible que falleció en el acto.

Casas hundidas.

En Orgiva, provincia de Granada, se han hundido tres casas, sepultando á numerosas personas.

Practicados los trabajos de descombro fueron hallados cinco cadáveres, y resultaron con heridas de más ó menos gravedad muchos vecinos de las casas hundidas.

Carabinero heróico.

Hallándose practicando un servicio en la costa del pueblo de Chilches (provincia de Málaga), el carabinero Gabriel Villegas Martínez, observó á las seis de la madrugada del día 12 del actual, que entre la estación de la vía férrea que bordea la costa y el disco, existía una interrupción producida por hallarse los rails y traviesas hundidos, á consecuencia de haber cedido la parte de terraplén donde estaban emplazados, cuya avería la produjo el fuerte temporal que reinaba en el mar, haciendo las olas en su avance gran destrozo, socavando el terreno en una extensión de vía de unos 20 metros, próximamente.

Como en aquel instante asomara por una curva de la vía un tren de pasajeros, procedente de Torre del Mar, el carabinero de referencia, adelantándose con exposición de su vida, hizo cuantas señales pudo, mandando parar el tren, lo que se logró unos 10 metros antes de llegar al sitio del peligro descubierto por el carabinero Villegas, evitando así una terrible catástrofe, tanto más, cuanto que, estando aparentemente la vía sin desperfecto no hubiera podido apercibirse el maquinista del peligro que le amenazaba cayendo seguramente el convoy al mar, si no recibe el oportuno aviso del carabinero.

Personado el cabo comandante del puesto, Pablo Raposo, en el lugar del suceso, se ofreció, en unión del carabinero Villegas, á todos los viajeros del tren, quienes dieron efusivamente las gracias al cabo y carabinero citado.

El general Ochando le ha premiado dejándole elegir puesto en donde desee prestar servicio y eleva el hecho á los ministros de la Guerra y de Hacienda, por si lo consideran acreedor á recompensa, sin perjuicio de que el gobernador civil mande formar expediente para concederle el ingreso en la Orden de Beneficencia.

DEL EXTRANJERO

Los tranvías de la muerte.

Los periódicos de Nueva York comentan la estadística publicada por la municipalidad, relativa á los accidentes tranviarios, ocurridos en dicha población durante el mes de Enero.

Según ella, han muerto por dicha causa, 44 personas, y han sufrido heridas 3.877.

Algunos diarios dicen que la estadística citada, unida á otra análoga publicada hace poco, y que se refiere á los accidentes ferroviarios, demuestra que el ciudadano yanqui tiene su vida en constante peligro.

La mayoría de las desgracias ocurridas á causa de los tranvías obedecieron á choques y atropellos.

Como la circulación es tan grande en las calles de la ciudad, los tranvías tropiezan con muchas dificultades para llegar á sus paradas.

Además los tranvías aéreos han suministrado un gran contingente de víctimas. Varios de ellos se desprendieron de sus cables y cayeron á tierra cuando iban llenos de gente.

El Gobierno se halla dispuesto á adoptar medidas enérgicas, pues se está apoderando del público un pánico enorme, y llegará un día—dice «The Vorld»—que el ciudadano de Nueva York tendrá que hacer testamento antes de utilizar la tracción tranviaria.

La bomba del príncipe de Bulgaria.

Hace pocos días el príncipe de Bulgaria pasó por Budapest en su viaje á Alemania. Esperando la salida del tren hallábase en la estación central de la capital húngara y paseaba por el andén. De pronto su atención se fijó en un hombre portador de una voluminosa caja de hojadelata, y que al parecer buscaba el medio de aproxímarse á él. Creyendo que se trataba de un anarquista, el príncipe Fernando llamó á los agentes puestos á su servicio, ordenándoles detener á aquel sujeto y examinar el contenido de la caja.

No obstante sus vivas protestas, el hombre sospechoso fué conducido á la comisaría, donde, con todo genero de precauciones y en presencia de los ayudantes de campo del príncipe, se abrió la terrible máquina infernal, es decir, la caja de hojalata que el detenido paseaba poco antes debajo del brazo.

Fué aquel un momento terriblemente emocionante, pues todo el mundo temía que el comisario y cuantos le rodeaban volasen de un momento á otro por el aire.

Abierta, como decimos, la caja, todos los presentes, con heróica decisión, alargaron el cuello; metieron en ella las narices é inmediatamente las retiraron con un gesto, ya que no de horror, de desagrado y de sorpresa. Lo que la caja contenía era unos soberbios arenques ahumados, que fueron conducidos ante S. A. el príncipe Fernando, en medio de una discreta y mal contenida hilaridad.

El príncipe, por su parte, tuvo el buen gusto de tomar el lance en broma. Hizo llamar al supuesto anarquista, le estrechó la mano y lo indemnizó generosamente, lamentando su equivocación.

LOS RAYOS ROENTGEN

Hará poco más de diez años que el profesor de Física de la Universidad de Vurtzbourg, Mr. Roentgen, descubría una nueva especie de rayos invisibles á nuestra vista, pero que impresionaban las placas fotográficas, atravesando la mayor parte de los cuerpos sólidos, considerados hasta entonces como opacos.

Aun cuando para la física, propiamente dicho, los rayos Roentgen no revestían gran importancia, la Medicina apoderóse de ellos como de un auxiliar poderosísimo para sus investigaciones quirúrgicas.

Mas el descubrimiento no aparecía del todo claro; para impresionarse debidamente la placa fotográfica, se requería un término de tres horas de exposición. Esto hizo que todos los físicos se dedicaran al estudio del problema de la reducción del tiempo, hasta llegar á la impresión en una fracción de segundo.

Desde este momento los rayos Roentgen comenzaron á ejercer su misión en la Medicina.

Observaciones ortoradiográficas del volumen del corazón.

Presentado al médico un enfermo, cuando á la simple vista no puede reconocer el mal que á éste aqueja, recurre á un reconocimiento externo por medio de los rayos Roentgen. A este fin coloca al paciente sobre un caballete ó camilla como la que representa el dibujo, y sobre la parte del sitio donde á aquél aqueja el dolor aplica el tubo del aparato. A una presión del interruptor, el referido tubo comienza á señalar la sombra del objeto ó daño que se busca.

De este modo puede inspeccionarse todo el cuerpo.

La única dificultad del roentgenólogo está en la inspección del abdómen, pues su grasa ofrece algún impedimento á la acción de los rayos.

Para obtener la fotografia del vacío el operador pone la blenda sobre el cuerpo del enfermo. En las personas muy gruesas es necesario que la blenda esté muy adherida al cuerpo, para reducir al más mínimo espesor la parte grasa. De este modo, en un periodo conveniente de iluminación del aparato, no es difícil distinguir sobre la placa, con toda su nitidez las sinuosidades del vacío y toda la espina dorsal.

Esta inspección fotográfica es sumamente interesante, porque permite apreciar el estado de la vejiga y sus partes inmediatas.

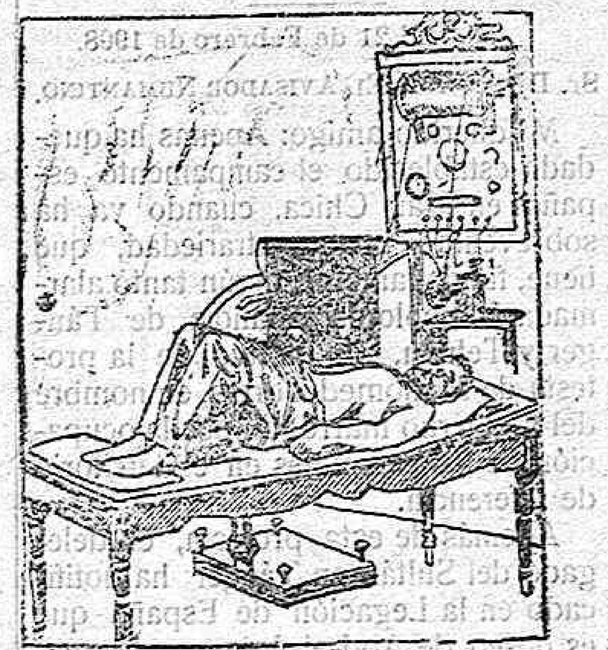

Fotografía del vacío con la blenda.

De todas las observaciones la más importante es la del volumen del corazón. Su alteración morbosa puede ser del todo demostrada.

Además de la aplicación de estos rayos á la Medicina, son aplicables á la industria. La transparencia de ciertos cuerpos permite descubrir mediante aquéllos toda clase de falsificaciones é imitaciones. Por ejemplo, el aluminio cristalizado que bajo el nombre de rubí, zafiro, topacio, etc., constituye la mayor parte de las piedras preciosas.

DE TARODA

NADA DE LISONJA

Es grato siempre tener ocasión de aplaudir los actos que se realizan, cuando éstos son dirigidos por derroteros que, lejos de ocasionar perjuicios, pueden producir algún provecho.

Así, pues, aplaudo con toda la efusión de mi alma á varios jóvenes de Taroda, pueblo de mi re-idencia, quienes con el buen deseo de proporcionar diversiones agradables á su pueblo, tuvieron la feliz iniciativa de ensayar algunas obras teatrales, que de paso les sirviera para hacer más llevaderas las interminables noches del invierno. Vencidas las primeras dificultades, originadas por la distribución de papeles, dieron principio los es-

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

guida la misa y después de cantado el evangelio predicará el sermón el muy ilustre Sr. Dr. D. Manuel Requejo Pérez, canónigo magistral de la misma.

La devoción de los Siete Domingos á San José, patrón de la Iglesia universal, continúa mañana domingo, á las dos y media de la tarde, en la iglesia del Salvador.

También mañana domingo á las cinco de la tarde, estando expuesto el Señor, se reza el santo rosario y estación en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, dándose la bendición y después la reserva.

—Para ganar mañana Sexagésima la indulgencia plenaria, es preciso tener la *Bula de la Santa Cruzada*, visitar cinco altares, ó en su defecto uno cinco veces y rogar á Dios por los fines expresados en la misma Bula.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización.

Deuda perpetua 4 por, 100 títulos grandes	82,55
Id. íd. íd. íd. pequeños	84,50
Id. amortizable	100,85
Acciones Banco España	453
Id. Tabacalera	406,25
Francos	14,95

ANUNCIOS

Aviso á los labradores.

Se liquidan las existencias de abonos á precios de fábrica:

Superfosfato de cal, sulfato de amoniaco, cloruro potásico y abono completo para todos los cultivos.

Plaza de Teatinos, número 10. 1—3

diploma de Honor—Cruz de mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

ACADEMIA "ARDURA"

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de **Enseñanza por correspondencia** para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza

Sobrestantes.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas.
Ayudantes....—Un grupo... 20 —

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia

Sobrestantes.—Preparación completa... 30 pesetas
Ayudantes....—Un grupo... 30 —

Honorarios especiales *para los alumnos que asistan á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método* Enseñanza por correspondencia

Sobrestantes.—Preparación completa... 25 pesetas
Ayudantes....—Un grupo... 25 —

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de **Soria**, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gays, D. Luis Nebot, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4 duplicado, 3.° derecha.—**MADRID.**

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

tudios dirigidos por mi buen amigo Marcos González, el cual, así como los demás actores, vieron coronados sus afanes por el éxito más completo en las primeras representaciones verificadas en las noches correspondientes á los días 15 y 16 del corriente mes de Febrero, que pusieron en escena el drama en cuatro actos «El zapatero y el Rey» (segunda parte), la zarzuela en uno «El niño» y el juguete cómico Los asistentes.

Tomaron parte en dichas obras las agraciadas señoritas Juliana Jiménez, Felisa de Francisco y Eulogia Moreno, y los simpáticos jóvenes Marcos González, referido antes, Salvador Sancho, Marcelo Tarancón, Isidoro Gómez, Mariano García, Cirilo Gallego, Víctor Gómez, Mariano Jiménez, Enrique Sancho, Marcelino Jiménez, Isidro Gómez y Anselmo Pascual. Todos, sin excepción, estuvieron bien en sus respectivos papeles, y el público premió repetidas veces con entusiastas aplausos el trabajo que realizaban.

Yo, por mi parte, les mando la más cordial enhorabuena desde las columnas de EL AVISADOR.

El número de espectadores que presenciaron las representaciones, ha sido considerable; aportando gran contingente de ellos la villa de Morón y los pueblos de Adradas, Aguaviva, Puebla de Eca, Ontalvilla de Almazán, Radona y otros quienes, quedaron satisfechos de las funciones.

Un dato: Ante tan considerable número de forasteros, hubo necesidad de rogar á los habitantes del pueblo se abstuvieran de asistir, en previsión de que el local fuera incapaz para contener tantas almas; y no sé qué admirar más, si la abnegación de los vecinos al privarles de tan grato esparcimiento ó la sensatez de los forasteros, que guardaron todo género de respetos, sin que en ningún momento dieran origen al más pequeño incidente.

Doy fin á este escrito, rogando á los actores continúen por el camino que con tan buenos principios inauguran, y el pueblo sabrá premiar los sacrificios que se impongan.

Francisco Garijo.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Febrero de 1908.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Apenas ha quedado establecido el campamento español en Mar Chica, cuando ya ha sobrevenido una contrariedad, que tiene, fundadamente, algún tanto alarmada á la colonia española de Tánger y Tetuán, con motivo de la protesta de Mahomed Torres, en nombre del Gobierno marroquí, por la ocupación de los españoles en el territorio de referencia.

Además de esta protesta, el delegado del Sultán en Tánger ha notificado en la Legación de España que es deseo de Abd-el-Azis que la mehalla sherifiana que ocupaba las posesiones de Mar Chica vuelva allí, á cuyo efecto se dice que el Maghzen ha girado 30.000 pesetas á Melilla para que las tropas del Sultán se aprovisionen de todo lo necesario.

¿Después de la ocupación de las tropas españolas en Mar Chica, se van á evacuar aquellos territorios, ante las protestas del Gobierno del Sultán?

Además de esto; continúan empeñados combates entre las tropas francesas y grandes grupos de indígenas, teniendo los europeos que atacar á la bayoneta en Fiala, en Amdakra y Settat.

Según noticias de Tetuán, las principales tribus de la región del Riff, han proclamado á Muley Haffid, contra las aspiraciones del Roghi, que entre aquellas tribus pretendía ejercer autoridad.

Por lo tanto, y en atención á los acontecimientos que se van desarrollando en las inmediaciones de Melilla, existen temores de que España, después de haber ocupado el campamento del Restinga, pueda verse envuelta en un serio conflicto, sin duda por complacer á Francia.

La situación política.- Crisis ministerial.

La situación política va siendo de día en día más difícil tanto en el interior como en el exterior.

Las oposiciones parlamentarias de ambas Cámaras extreman sus rigores, lo mismo en el debate del proyecto de ley de Administración, que en la de suspensión de garantías en Barcelona y Gerona, que en la suspensión del Jurado, por más que este último proyecto parece abandonado.

La crisis, dentro del partido conservador es latente, porque existen muchos diputados de las mayorías de los dos cuerpos colegisladores disgustadísimos por las pocas complacencias que con ellos tienen algunos ministros.

Además de esto, dentro del mismo gabinete se ha exteriorizado el disgusto, según se afirma, entre varios consejeros, ya por el curso que llevan los debates, ya por la situación de las recaudaciones durante la primera quincena del corriente mes, en donde se registra una baja de gran consideración en los ingresos.

A esto hay que añadir el que el ministro de Hacienda ha presentado la dimisión de su cargo por motivos de enfermedad.

Hace ya algunos días que el señor Osma celebró una larga conferencia con el Sr. Maura. En esta conferencia el jefe del Gobierno hizo notar cariñosamente al ministro de Hacienda el descenso que los ingresos señalaban con relación á los mismos trimestres de años anteriores y la ineficacia de los cálculos hechos, al aprobarse los actuales presupuestos. También notó el Sr. Maura el movimiento de alza de los cambios sobre el extranjero.

El Sr. Osma puso á disposición del Sr. Maura el cargo que desempeña, resistiéndose con verdadera insistencia el presidente del Consejo á aceptar la dimisión de que se le hablaba.

Ahora vuelve de nuevo á producirse la crisis por la ligera enfermedad que viene sufriendo el Sr. Osma y su deseo de descansar.

Ya en este caso, el Sr. Maura considera ineficaz retener por más tiempo al ministro de Hacienda, y se habla de nombrarle sustituto.

Ahora bien; las gentes se preguntan:

¿Se reducirá solamente la crisis ministerial á la salida del Sr. Osma, ó abierto el portillo, serán también los Sres. La Cierva, marqués de Figueroa, y Rodríguez San Pedro, los que salgan del Gobierno?

Se sabe que el Sr. González Besada, desde hace varias semanas tenía el propósito de abandonar el cargo que desempeña, y anteayer parece que, en el despacho de ministros del Congreso, reiteró nuevamente su deseo de cesar en Fomento.

Por un lado la campaña parlamentaria del ministro de la Gobernación, y de otra la política financiera del señor Osma, que continúa rectificando la política villaverdista, de cuyo campo ha venido al poder el Sr. González Besada, han sido las causas principales del disgusto del ministro de Fomento, quien por otra parte está apoyado incondicionalmente por los más valiosos elementos del antiguo partido conservador.

Ahora bien: resistiéndose tenazmente el Sr. Maura á hacer una crisis extensa, ¿será posible que todo ello quede reducido á la salida del señor Osma?

¿Cuándo se resolverá el problema de la crisis?

Hasta ahora sólo se habla que, á la llegada de S. M. el Rey á Madrid, de cuyo viaje todavía se ignora la fecha, y no se sabe si asistirá á las maniobras de Carabanchel, todo quedará resuelto.

Entonces y sólo entonces, hablan los mismos ministeriales, será cuando de manera oficial se planteará la crisis.

En las Cámaras.

Senado.

Algún tanto más repuesto del pertinaz catarro que ha retenido en cama al Sr. Maura, asistió al Senado, desde primera hora, y en donde el señor Sol y Ortega, al intervenir para alusiones en el debate de la suspensión de garantías pronunció un discurso de tonos radicalísimos atacando al Gobierno y á los solidarios.

El Senador por Guadalajara, hablando del estado actual de España, dijo:

«El general Primo de Rivera manifestó tiempo ha en el Congreso, que necesitaba cuatro meses para organizar una sola división verdad en pie de guerra. Luego no tenemos Ejército.

El Sr. Maura pidió recientemente á las Cámaras trescientos millones de pesetas para construir barcos, puesto que no teníamos uno en buenas condiciones. Luego carecemos de Marina.

El ministro de Instrucción pública declaró en solemne debate que faltaban maestros de escuela. Luego carecemos de instrucción pública.

El Gobierno, finalmente, al poner el visto bueno á la policía privada de Barcelona, declara implícitamente la incapacidad de la suya. Luego no tenemos tampoco policía.

Y os digo, señores de la mayoría, señores liberales, señores demócratas, meditad. Y medite también quien esté por cima de vosotros».

A esto se redujo la base del discurso del Sr. Sol y Ortega.

Además, al hablar el orador del anarquismo, dice que es insigne torpeza el atribuír exclusivamente á los anarquistas el terrorismo de Barcelona.

Cierto que de algunos atentados son responsables; pero el Gobierno debe saber que otros han sido y son cometidos por individuos que nada tienen que ver con las ideas ácratas.

Habla el Sr. Sol y Ortega de lo que resultó del famoso proceso de Rull, Roselló y Burguell, y dice que la Solidaridad formó una Junta de defensa contratando un *detective*. Como es natural, este *detective* fué pagado por los solidarios; pero bien pronto intentaron trasladar este compromiso á la Diputación y al Ayuntamiento.

Y ocurrió una cosa natural, que es «que el conde que paga es el verdadero conde», y la Diputación y el Ayuntamiento nombraron su Junta, puesto que eran los que pagaban.

Esta Junta de defensa está formada por solidarios. Preside la Junta el presidente de la Diputación, que tiene la idea, dice el orador, de que Cataluña es una nación y España una federación.

El señor duque de Solferino. Sí, Cataluña es una Confederación.

Se mueve un escándalo formidable.

Una voz: Eso debía recogerlo el Sr. Maura.

El Sr. Maura, airado dice que lo dicho por el Sr. Calleja, (que había sido el que manifestó las frases antedichas) es una perfidia.

Continúa el Sr. Sol y Ortega su discurso diciendo que todos los individuos de la Junta de defensa de Barcelona son tan antiespañoles como el presidente. ¿Y esta Junta es la que dirigió la organización de esta policía de investigación?

Culpa al Gobierno de haber entregado la policía particular de Barcelona á los solidarios, como si los únicos honrados y buenos vecinos fuesen ellos. Con la autorización se declaró la incapacidad de la policía, precisamente cuando las naciones signatarias de Algeciras nos habían autorizado para implantarla en Marruecos. ¿Dónde se ha visto tamaña incongruencia? Organizar en el Mogrehb la policía y declarar que aquí necesitamos de un *detective* inglés. ¡Bonito papel el que estamos representando!

Después de arremeter fieramente contra los solidarios, el Sr. Sol y Ortega requiere el concurso del señor Montero Ríos, Pidal y López Domínguez para que expongan sus opiniones.

El discurso del Sr. Sol y Ortega duró dos horas.

Contesta el Sr. Maura, quien dice que el terrorismo en Barcelona es un mal de muchos años, cosa que olvida el Sr. Sol y Ortega.

Enumera las deficiencias de la policía y los trabajos constantes del Gobierno para procurar el mal que sufre Barcelona.

Habla del bandolerismo que al venir al poder encontraron los conservadores en Andalucía, y fué exterminado aplicando las leyes vigentes.

Hace el Sr. Maura un cumplido elogio del ministro de la Gobernación, del cual dice que día y noche ha estado atento al problema.

Elogia también al Gobernador de Barcelona, manifestando que el aceptarle la dimisión sería la mayor torpeza é iniquidad.

Afirma su creencia de que nadie puede sustituirle.

Dice que la reconstitución de la policía se empezó tarde, y por esto no ha podido todavía dar mayor resultado.

Si el Gobierno ayudó á la Junta de defensa, fué por creer que en ella encarnaban las más vivas representaciones de Cataluña.

El Sr. Sol y Ortega.--Para S. S. los solidarios son unos amigos.

El Sr. Maura.—El Estado necesitaba la colaboración de las entidades, que forman la Junta. Si el Sr. Sol y Ortega ve en ella enemigos, yo veo personas que pueden secundar la acción del Gobierno.

El jefe del Gobierno, dice después, que la flojedad en la represión de los crímenes anarquistas es una traición contra altos intereses. (Grandes aplausos en la mayoría).

Hay que sacrificar la vida en holocausto del deber, y el que no quiera sacrificarla que maneje la rueca. (Ovación).

Nosotros tenemos derecho á que nos ayudéis. Si no qnereis seguirnos, nosotros no abandonaremos nuestro camino. Lo seguiremos cueste lo que cueste y comprométase lo que se comprometa. (Grandes aplausos).

Se levanta la sesión.

NOTICIAS

En el Congreso continúa el debate relacionado con las enmiendas al artículo 36 del proyecto de Administración local, que trata del voto corporativo.

* Por Real orden se ha declarado que el número 2.° del artículo 9.° de la vigente ley de presupuestos no afecta á los haberes del personal de temporeros.

* Afortunadamente no ha resultado cierto que haya sido asesinado el alcalde de Daimiel, como varios periódicos han dicho.

Todo ello no ha sido otra cosa que una broma de mal género.

* El día inmejorable.

Suyo afmo.,

El Corresponsal.

Crimen en Cetina.

En este pueblo de la provincia de Zaragoza, limítrofe á nuestra provincia, se cometió el 17 del actual un repugnante asesinato que inspira el horror de lo inconcebible y revela en el autor del crimen un perverso instinto de maldad.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita, resulta que Guillermo Moreno Bueno, joven de 14 años fué cobardemente asesinado; regresaba de Monreal de Ariza el día 17, y al pasar por la estación de Ariza se le unió un individuo como de 18 á 20 años y anduvieron juntos vía adelante hacia Cetina.

El acompañante de Guillermo vestía pantalón de pana clara, chaqueta larga oscura, muy usada y gorra negra y era de regular estatura y fuerte complexión. Iba á cuerpo, sin abrigo alguno.

Se les vió juntos hasta la casilla del kilómetro 214, sobre las cinco de la tarde y el cadáver fué encontrado en el kilómetro 215, en las profundidades de una acequia limitada por la vía férrea.

La posición del cadáver era de decúbito dorsal.

Se desprende de las investigaciones practicadas, que el muchacho debió de ser arrojado de un empujón al fondo de la acequia, y abajo, el criminal aplastó á Guillermo la cabeza con una enorme piedra.

Y se supone que el móvil de tan execrable asesinato no fué más que robar al chico el tapabocas y lo que llevase consigo; pues nada se le encontró en los bolsillos ni tampoco ha aparecido dicha prenda.

Esto es cuanto se sabe del repugnante y alevoso crimen de Cetina.

MEJORAS EN HERREROS

En este pintoresco pueblecito hace mucho tiempo el vecindario sufría la escasez de agua potable.

El Ayuntamiento, confiando en el patriotismo de muchos de sus hijos, que jóvenes salieron de sus hogares buscando en lejanos países la fortuna que tan poco propicia aquí les era, inició una suscripción en Septiembre de 1905, nombrando una comisión gestora compuesta de los Sres. D. Juan Bautista y D. Juan Pedro Torroba, que realizó activa é inteligente propaganda, enviando circulares y empleando cuantos medios juzgaron pertinentes al caso; en la República Argentina, que es donde el pueblo de Herreros tiene á muchos de sus hijos, que honran por su laboriosidad é inteligencia al comercio español, nombraróase depositarios de los fondos á los Sres. D. Nicasio y D. Pedro de Nicolás.

Con el importe de la subscripción tratábase de hacer una modesta fuente pública que tuviese las condiciones higiénicas necesarias.

El cálculo de los más optimistas resultó equivocado; superó en mucho á lo que era preciso para realizar aquella mejora.

De los beneficios de la nueva fuente, hace algún tiempo que disfruta el vecindario de Herreros.

La dirección de las obras estuvo á cargo del inteligente D. Manuel García Ardura, y fueron hechas por D. Hipólito Martínez; consistieron en la abertura de una zanja de 100 metros para recoger todas las filtraciones, que unidas á la cantidad que daba la fuente antigua, proporciona un caudal bastante para un caño que constantemente arroja gran cantidad de agua.

Como ha sobrado dinero de aquella subscripción, se ha pensado en destinarlo á la construcción de un nuevo cementerio católico, proyectándose construir también una capilla. Ya está señalado el sitio donde ha de emplazarse, y el vecindario, gustoso, se ha ofrecido á coadyuvar á la realización de las obras por medio de prestación personal.

Los nombres de los donantes son los siguientes:

D. Nicasio y D. Pedro de Nicolás, don Angel de Nicolás y Nicolás, D. Francisco Torroba, D. Antonino Andrés, D. Leandro Latorre, D. Teodoro Torre, D. Pedro Romera, D. Juan Pedro Torroba, D. Juan Torroba, D. Jorge de Nicolás, D. Sebastián Martín, D. Jorge de Nicolás Torroba, D. Nicasio Andrés, D. Serafín Torroba, D. Hipólito Torroba, D. Adrián de Nicolás, D.ª Tomasa de Nicolás, D. Cándido Mingote, D. Félix Vadillo, D. Ricardo Torroba, D. Benito Torroba, D. Victorino García, D. Marcos de Nicolás, don Tomás de Nicolás, D. Gregorio Andrés, D. Hilario Andrés, D. Higinio Andrés, D. Bonifacio Dueñas, D. Ciriaco Romera, D.ª Epifania Mingote, D. Fermín Torroba, D. Juan García, D. Pedro Bujarrabal, D. Pedro Antonio Andrés, D. Alejandro Andrés, D. Federico Mingote, D. Isidoro de Nicolás, D. Eugenio Andrés, D. Dionisio Romera, D.ª Eugenia Torroba y don Angel P. de Nicolás.

El Ayuntamiento tiene acordado colocar un artístico cuadro en el salón de sesiones en el que figuren los nombres de los generosos subscriptores.

Va tomando cuerpo la idea, expuesta por los americanos, de abrir otra subscripción para realizar los proyectos de construír un gran lavadero, recogiendo las aguas de un manantial que dista del pueblo tres kilómetros, de cuyo estudio se ha encargado el ingeniero agrónomo Sr. Relaño y al Ayudante de Montes señor Barrenechea, y el de construír ó arreglar los locales destinados á escuelas públicas.

Por la enseñanza este vecindario demuestra tal cariño, que todos los sacrificios que hace, le parece poco, basta decir, para demostrarlo, que al actual profesor el Ayuntamiento le concede como aumento voluntario una buena cantidad.

¡Bien por el Ayuntamiento y los honrados hijos de Herreros!

SUBASTA DE OBRAS

Pliego de condiciones que servirá de base para la ejecución de las obras de reparación en las Casas de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria y al cual se ajustará el rematante.

1.ª Para ser rematante de las obras es requisito indispensable el ser socio de la misma.

2.ª El rematante se compromete á no hacer transferencia de las obras, sin previo acuerdo de la Junta directiva y la Comisión de obras.

3.ª El rematante no colocará ninguno de los materiales sin antes haber sido examinado por la Comisión inspectora.

4.ª El ladrillo que se coloque en los astiales del Norte, lo mismo que en el retablo, y las plantas bajas de las viviendas, será del que se fabrica en Almazán, blanco y bien cocido, así como el de la tabiquería á panderete pueda ser más inferior.

5.ª Que las fachadas del Norte irán enfoscadas de buen mortero y blanqueadas con color á gusto de la Comisión.

6.ª El rematante viene obligado á que en caso de poca prevención al levantar las cubiertas actuales de los edificios, si sufrieren deterioro los cielos rasos, éstos quedarán con la debida solidez; y si entendiere la Comisión que no ofrecían garantía, se lucirán de nuevo sin que el rematante pueda reclamar cantidad alguna.

7.° Que las fachadas principales de las casas se revocarán debidamente con cal de buena calidad, dando además una mano con mezcla que pueda impedir los cuarteos del mortero; también se picarán las empostas y se sacarán los vivos con cal hidráulica y parte de arena.

8.ª Que las puertas y ventanas, tanto interiores como exteriores, serán raspadas las del temple, y bien lijadas todas ellas para recibir la mano de preparación; después serán bien plastecidas y lijadas dándoles otras dos manos al óleo.

9.ª Que los cristales que se coloquen en balcones y ventanas no han de ser verdosos, sino claros, limpios, ni que tengan aguas.

10. Que las maderas que se coloquen para puertas ó limas en las cubiertas de los edificios tendrán de 18 á 20 centímetros en cuadro, cortadas de verde, no admitiéndose ninguna madera procedente de quemados; si las maderas que existen en las cubiertas entendiese la comisión que no reunían las condiciones debidas y que la armadura de las cubiertas debiera armarse á raíz, sustituiría la maderas que tiene por otras, aprovechando las que reunan condiciones.

11. Que todos los obreros que necesite el rematante para hacer las obras, sea el número que crea conveniente, pertenecerán á la Sociedad como tales socios.

12. Que la piedra de sillería será de las canteras nominadas Valle hermoso ó puente del Canto, de Valonsadero, y los obreros que dedique á la extracción lo mismo que al carretero que haga el arrastre, todos ellos pertenecerán á la Sociedad como tales socios.

13. Que la carpintería de taller será toda de madera entrelimpia, de la mejor en su clase dentro de la de buena construcción, debiendo de hacerse todos los huecos para las casas, lo mismo que los demás trabajos en los locales de la Sociedad, donde establecerá el taller para ser inspeccionado por la Comisión.

14. Que si alguno de los socios observare alguna falta en la ejecución de las obras lo pondrá en conocimiento única y exclusivamente de la Comisión.

15. El rematante viene obligado á colocar en el salón de la planta baja de la casa de la Sociedad una cornisa de machón de 6 con 8 pulgadas cuadradas por debajo del piso principal, para dar mayor solidez al piso, y el adorno de la misma será de acuerdo con la Comisión.

16. La pintura del fondo de la fachada será imitada á sillería.

17. Que la escalera de servicios á los desvanes se hará en las despensas y á todo provecho, con objeto de no perder terreno.

18. Que si alguno de los señores que componen la comisión se le adjudicasen las obras, dejará de pertenecer á aquélla desde el instante.

19. Que el plazo de ejecución de las obras será el de tres meses, á contar desde el día que se le comunique al rematante la adjudicación definitiva de las obras.

20. Que las mencionadas obras no darán principio en las viviendas hasta el primero de Abril próximo, sin perjuicio de que antes pueda tener el acopio de materiales y trabajos de carpintería de taller y de cantería.

21. Los plazos que percibirá el rematante serán en la forma siguiente: el primero, de dos mil pesetas, al tener hecho el acopio de materiales necesarios para las obras y algunas empezadas, y que la comisión manifieste al Presidente de la Sociedad estar cumplido este requisito.

22. El segundo, y de igual cantidad después de tener terminadas las cubiertas de las casas y las habitaciones y revocada la fachada y pintada.

23. Y el tercero y último, el resto de los que queden subastados al hacer la recepción provisional de las obras.

24. El depósito definitivo quedará á disposición de la Junta directiva hasta que se haga la recepción definitiva, y ésta se hará á los dos meses de terminada desde la provisional.

25. La subasta se celebrará el día primero de Marzo próximo, á las nueve de su mañana, la que presidirá el Presidente de la misma, acompañado de la Junta directiva y la Comisión de obras.

26. Las proposiciones serán presentadas en papel blanco y en pliegos cerrados, debiendo de ir acompañadas del resguardo que acredite haber consignado en poder del Depositario de la Sociedad la cantidad de trescientas veinticuatro pesetas con nueve céntimos y la cédula personal.

27. Abierta la sesión por la presidencia, éste ordenará la lectura de las condiciones que han de servir de base para la ejecución de las obras y terminada ésta, por la presidencia se dará veinte minutos para la admisión de pliegos.

28. Transcurrido este tiempo procederá el Presidente á la apertura de pliegos, tomando nota de cada uno de los que se hayan presentado y adjudicará provisionalmente las obras á aquel que mejore el tipo.

29. Si resultaren dos pliegos ó más con la misma cantidad, se verificará un sorteo entre los interesados.

30. Una vez adjudicadas definitivamente las obras, el rematante elevará la fianza al 10 por 100 de lo que se haya quedado en la subasta, sin que exceda del quinto día.

31. El rematante no podrá dar principio á las obras sin antes tener la licencia del Excmo. Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D. F. de T. Enterado del proyecto de las obras de reparación en las casas de la Sociedad de Obreros de Soria se compromete á tomar á su cargo con extricta sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de pesetas en letra, fecha y firma del proponente.

A quienes no tienen suficiente sangre

Las Píldoras Pink dan sangre.

Nada hay de oculto, nada hay de misterioso en la anemia. Es esta el resultado de un defecto en la composición de la sangre, defecto que proviene de causas muy numerosas y variadas. El remedio es sumamente sencillo: consiste en restituir á la sangre su composición normal, su riqueza en glóbulos rojos. Tal es el propósito con que las Píldoras Pink han sido preparadas. Dan sangre en cada dosis, purifican y enriquecen la sangre. Si estáis anémicos, esto es, si no os sentís fuertes, si os veis mala cara, si siempre tenéis frío, pedid auxilio á las Píldoras Pink. Gracias á ellas no tardaréis en hallaros mejor. He aquí un ejemplo de lo que pueden hacer las Píldoras Pink.

D.ª Rosario Hurtado. (Cl. Navorro Madrid.)

Doña Rosario Hurtado que vive en Madrid, calle de Santa Isabel, n.° 36, piso 4.°, nos ha escrito la carta siguiente:

«Hace mucho tiempo que sufría de anemia y debilidad general, habiendo experimentado todos los reconstituyentes posibles sin llegar á curarme. En tales condiciones, alguien me recomendó que tomase las Píldoras Pink. Me decidí á probarlas y pronto me sentí más fuerte. Antes de tomarlas el menor trabajo, el esfuerzo más insignificante me producían tan extraordinaria fatiga que me faltaba la respiración y casi siempre me veía sin poder hacer nada. Desde que tomé las Píldoras Pink he recuperado el apetito, duermo bien, no siento ni fatiga ni malestar y hace muy largo tiempo que no tenía la dicha de encontrarme tan bién».

Las Píldoras Pink curan no solamente la anemia sino también todas las enfermedades que se originan en la pobreza de la sangre, la debilidad de los nervios, es decir la clorosis, agotamiento nervioso, debilidad general, agotamiento prematuro, dolor de estómago y reumatismos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

EL CRIMEN DE LA VENTA LA LAGUNA

La opinión pública.

Desde el primer momento la opinión pública, con una inquebrantable insistencia, con una fe ciega en sus juicios, con indomabie tesón ha venido señalando como único autor del crimen perpetrado en la Venta de la Laguna, al administrador Antonio Malladas.

El dignísimo Jefe de la Guardia civil en las comunicaciones que dirigió al Gobierno, bien claramente expresaba su opinión, que era también la de todos los individuos del benemérito Instituto que en el tristemente célebre suceso intervinieron, de que el autor era Malladas.

Y nosotros. más que por otra cosa, por estos informes, creímos también que eran ciertas las afirmaciones de la opinión pública, y las del, por algunos injustamente vejado y por nosotros muy respetable, cuerpo de la Guardia civil.

A nuestra redacción constantemente han llegado excitaciones para que, en pro de la justicia, prosiguiéramos haciendo enérgica campaña contra las «habilidades» que se interponían para hacer dudar á los rectos empleados de la Administración de Justicia.

Ultimamente dirigimos un ruego suplicando que existiera en todos calma y prudencia; confianza en los jueces, y asegurando que no quedaría impune el bárbaro hecho.

Hemos arrostrado las censuras de los que juzgaban mal nuestro proceder, porque inspirábamos nuestros informes en los juicios de la opinión pública y en los de la Guardia civil, ya que los datos que existieran en el sumario no nos era dado conocerlos.

¡Véase cuán injustas eran esas censuras de los defensores de tan mala causa!

D. Luis Posada.

Este elocuente abogado, á ruego de la familia de las infortunadas víctimas, se hizo cargo de la acusación privada.

Para cumplir fielmente con su deber, para adquirir las necesarias pruebas en que fundar su acusación y cooperar al triunfo de la justicia y de la verdad, el Sr. Posada hace más de quince días se trasladó á Agreda, en donde continúa activamente trabajando y parece ser que con éxito indiscutible, confirmando la fama, muy bien adquirida, que ya disfruta de inteligente y habilísimo abogado.

Malladas se declara autor.

Nuestro diligente corresponsal en Agreda nos comunica hoy, á las 9'25 de la mañana, por telégrafo, lo siguiente:

«**Corren insistentes rumores, que merécenme crédito, de que Malladas, practicándose ayer pruebas en la Venta de la Laguna, á instancia Acusador, confesóse autor del doble crimen, dando detalles.**—*Corresponsal.*

***

Nos es muy conocida la seriedad de nuestro citado Corresponsal, y dada su práctica periodística, cuando tan importante noticia nos comunica hay que creer que algún lógico fundamento tendría y rogándole que lo expresase, esta mañana le dirigimos un telegrama al que nos contesta qué «**solo puede afirmarse la existencia de los rumores que comunica, puesto que el secreto del sumario se guarda con excesivo rigor.**

Por nuestra parte nada hemos de añadir.

Los hechos y el tiempo se encargarán de demostrar lo que hoy no es posible.

***

ULTIMA HORA

Casi al tiempo de entrar en máquina este número hemos sabido por el dignísimo Fiscal de esta Audiencia D. Felipe Gallo que hasta él ha llegado un telegrama fechado en Agreda y firmado por el Sr. Posada, en el que se le dá cuenta de que Antonio Malladas se ha declarado autor de los hechos ocurridos en la Venta de la Laguna.

Esta es una nueva confirmación de las noticias recibidas de nuestro corresponsal que viene á legitimar nuestra conducta informativa en el asunto.

Nos felicitamos por si nuestra campaña ha llevado á alguno de los encargados de hacer luz en tan tenebroso misterio el convencimiento que en nosotros existía de que el solo culpable era el Administrador de La Laguna; felicitamos igualmente á la justicia, que por esta vez podrá cumplir su elevada misión, y vaya nuestra felicitación más sincera, más calurosa y más completa para el letrado competentísimo, para el compañero y el amigo cariñoso Sr. Posada, cuyo trabajo se ha visto coronado con el éxito más lisonjero.

EXPOSICION HISPANO-FRANCESA

La Comisión de esta provincia, que continúa trabajando activamente por que Soria lleve sus productos á la próxima Exposición, inició el jueves una subscripción pública para subvenir á los gastos que se realicen, y hasta la fecha se lleva recaudado lo siguiente:

	Pesetas	Cts.
Excma. Diputación provincial..	150	»
Excmo. Ayuntamiento de Soria.	250	»
» Sr. Duque de Medinaceli	250	»
D. Ramón de la Orden........	50	»
» Bernardino Ridruejo......	50	»
» Benito Sanz..........	25	»
» Josquín Arjona........	25	»
» Pedro Llorente........	25	»
» Camilo Saínz.........	25	»
» Angel Lacalle.........	25	»
» Felipe las Heras.......	25	»
» Doroteo Relaño........	25	»
» José Ropero.........	25	»
» Eusebio Cacho........	25	»
» José Morales Esteras......	25	»
Ayunt.° de Berlanga de Duero..	25	»
Cámara oficial de C.° de Soria..	75	»
D. Sotero Llorente..........	25	»
» Joaquín Iglesias..........	25	»
TOTAL.............	1.150,00	

Continúa abierta la subscripción y los donativos pueden entregarse en la casa del señor Tesorero D. José Ropero.

Ecos y Noticias

El Capitán general de la región ha telegrafiado al Jefe de esta Zona de reclutamiento con esta fecha lo siguiente:

«Por resolución de hoy se amplía el plazo para redenciones de los reclutas del alistamiento de 1907 y útiles de la revisión de dicho año, hasta el día 29 de los corrientes.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que nuestro estimado amigo el industrial soriano D. Claudio Alcalde pasa en estos momentos por la acerba pena de haber perdido para siempre á su hijo Calixto, que estaba educándose en un colegio en San Sebastián.

De todas veras nos asociamos al dolor **que tan irreparable desgracia ha produ**cido en la familia del Sr. Alcalde.

Los quintos.—Desde ayer se nota en nuestra capital gran animación por los sitios públicos con motivo de ser hoy el día designado para el ingreso de los mozos en Caja, según adelantábamos en nuestro número del jueves.

Esos 330 hombres que este año salen de nuestra provincia para ingresar en filas, nos hacen recordar que estamos desposeídos de guarnición, y que con sólo que el Estado diese á Soria lo que de ella recibe, podríamos contar con un batallón en esta capital.

Los elementos que entre nosotros algo valen ó significan, se preocupan constantemente de solicitar fuerzas del Ejército para esta capital.

¿Cuándo serán atendidas las justas peticiones de este pueblo sufrido y resignado?

D. E. P.—El farmacéutico de Atanzón (Guadalajara) D. José M.ª de Fe Abril ha fallecido en Utrilla el día 17 de los corrientes, á los 30 años de edad.

A su esposa, padre y demás familia enviamos nuestro pésame.

Proyecto de ascensos.—Se ha puesto á la firma de D. Alfonso, en Sevilla, por el ministro de la Guerra, un decreto pidiendo autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley para el ascenso de los sargentos en el ejército.

Dícese que estos ascensos se llevarán á efecto por riguroso orden de antigüedad.

Anteayer falleció en Abejar á la edad de 39 años la Sra. D.ª María de Miguel Herbás, esposa de nuestro estimado amigo D. Miguel García, secretario de aquel ayuntamiento.

Sentimos muy de veras la desgracia.

Subasta.—El día 21 de Marzo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la oficina del Distrito y en el Ayuntamiento de Soria la primera subasta para la venta y aprovechamiento de 2.105 pinos verdes, tasados en 21.946,46 pesetas.

Alcohol desnaturalizado.—Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que la Real orden de 22 de Abril de 1907, que autorizó la venta al por mayor y menor del alcohol desnaturalizado en un mismo establecimiento, es aplicable á todos los industriales que se matriculen reglamentariamente para la venta al por mayor del referido producto.

El tiempo.—Bien puede decirse que, hasta el presente, el invierno nos ha hecho sentir bien poco sus rigores.

Por el contrario, el tiempo es primaveral y sobre todo en las horas del medio día se siente un calor extraordinario.

Quiera Dios que dure y no tengamos que lamentar el frío fuera de su época normal.

Los periódicos de Teruel han publicado con toda clase de pormenores la noticia de la próxima feria de ganados que se ha celebrar en Soria.

Esto, sin duda, es debido á la recomendación del Gobernador de aquella provincia nuestro querido paisano don León del Río, que aun lejos de su tierra se preocupa de cuanto á ella se refiere.

Progresando.—No conforme la dueña de la conocida y acreditada fábrica de harinas «Flor de Numancia» con disponer desde hace algunos años de los elementos más modernos que se emplean en esta industria, y de ser la primera que se decidió á establecerlos en esta capital, dispuesta á admitir cuantas reformas beneficiosas la ciencia va creando, acaba de adquirir, y en breve empezará á utilizar en la citada fábrica, una completa sección de limpias, torturadores, y cernedores que le ha facilitado la importante casa inglesa By Thomas Robison et, Son Limited.

De esta forma D.ª Feliciana Cuartero corresponde al favor que le dispensa su numerosa clientela y por conservarlo siempre gustosa se impondrá toda clase de sacrificios pecunarios.

A consecuencia de una prolongada enfermedad falleció el 13 del actual en el pueblo de Valdealvillo el joven Eugenio Ballano de Miguel, persona que gozaba de buen criterio y muchas simpatías en dicho pueblo.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

La esposa de nuestro estimado amigo, el conocido industrial de Soria D. Casto Hernández, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Celebramos el satisfactorio estado en que se encuentran la madre y la recién nacida.

Se nos dice que con motivo de la feria de Ganados que se ha de celebrar en Soria el 8 de Marzo próximo y siguientes, el Director general de Agricultura y diputado á Cortes por este distrito Sr. Vizconde de Eza visitará nuestra población.

El Conserje de la Sociedad de Obreros de Soria, D. Pedro Lobera, ha contraído hoy matrimonio.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de este Distrito forestal, el ingeniero don Pedro Henríquez.

Enviámosle nuestro respetuoso saludo.

Almacén de abonos.—El instalado en la calle del Collado número 9, propiedad de D. Faustino Antón, de Bilbao, ha sido trasladado á la Plaza de Teatinos, número 10, planta baja del Registro de la Propiedad.

La Panificadora.—Nos consta que el pan que expenden los despachos de la Panificadora «Eléctrica de Soria» está elaborado con harina de cilindros de clases inmejorables.

Para el pan de lujo se emplean las harinas extra «Gloria» y para el corriente las de primera «María».

De enseñanza.—En virtud de concurso único ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Tobia (Logroño) D. Martín Saénz Pascual, que sirve una de esta provincia.

*** Ha sido jubilado por edad reglamentaria D. Pedro Pérez, maestro de Sauquillo de Boñices.

*** Ha sido nombrada para formar parte de la Comisión técnica de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, la profesora de esta Escuela Normal de Maestras Srta. D.ª Antonia Broto Campo.

*** Se encuentran vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Rello con 500 pesetas de sueldo, Castilruiz con 625, Torrearévalo con 500 y El Espino (sustitución) con 250 ídem.

*** Se advierte á los señores maestros que para poder certificar sus hojas de servicios es indispensable acompañen otra hoja certificada ó todos los documentos de la misma, según está mandado.

Los que se van y los que vuelven.—Son horribles los datos que se desprenden de una estadística de emigrantes habida en el puerto de la Coruña durante el año último de 1907, cuyo movimiento ha sido el siguiente:

Salieron 30.348, de los cuales eran varones 20.643 y hembras 9.705.

Eran menores de 14 años, 5.631; de 14 á 60 años, 24.575 y de 60 en adelante y sin edad determinada, los 142 restantes.

15.771, ó sea más de la mitad de los emigrantes, se dedicaban á la agricultura, 690, al comercio y transporte; 399, á las profesiones; 7.623, no declararon su ocupación y los demás ejercían diferentes oficios.

Dirigiéronse á la República Argentina, 18.808; á Cuba, 9.851; á Méjico, 615; al Uruguay, 267; 633 se quedaron en Europa; 7 fueron al Asia, y los demás á otros países de América.

A España llegaron 10.494 personas, de ellas 9.115 varones y 1.379 hembras.

Procedían de Cuba 8.081, de la República Argentina 1.044, del Uruguay 356, de Méjico 349, de varios puntos de Europa 444, y el resto de diferentes países de América.

Resumen: salieron 30.348 y regresaron 10.494.

Diferencia: 19.845; esto es, cerca de 20.000 españoles que ha perdido la patria en un año.

Como se ve por las anteriores cifras, la República Argentina es la que se lleva mayor número de emigrantes y la de Cuba la que más devuelve.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Los más molestos dolores reumáticos ceden á las primeras fricciones del *Bálsamo antirreumático de Orive*, 2 pts. frasco.

La mejor *Agua de Colonia*, la de *Orive.* Sin competencia en clase ni precio. 2 rs. frasco, 4 litros, 16 ptas.; 2 litros, 8'50.

AVISO
SOCIEDAD DE OBREROS

Acordado en Junta general extraordinaria celebrada el día 16 de Febrero actual, la creación de dos médicos, un farmacéutico y un cirujano menor para la asistencia de los socios y sus familias, procede al efecto que los señores á quienes pueda interesar, procedan á la presentación de instancias dirigidas al señor presidente de la Sociedad D. Pascual Pérez Rioja hasta el día 29 del actual, en cuyo domicilio se hallarán de manifiesto las condiciones y proyecto de contrato que han de firmar los que resulten elegidos en la Junta general que ha de tener efecto el día 1.° de Marzo próximo, á las diez de la mañana, en el salón de la planta baja de las casas de la Sociedad.

El presidente accidental, *Manuel Manrique.*

BOLETIN OFICIAL

Este periódico oficial publicó ayer un número y un suplemento, cuyo contenido es el siguiente:

Bando de este Gobierno civil, Sección de Fomento, en el que se da á conocer que han sido solicitadas veinte pertenencias de hierro y otros minerales, con el nombre de «Victoria», en término de Ventosilla de San Juan, por el vecino de San Salvador del Valle (Vizcaya), D. Aniceto Rodríguez Martínez.

Circular de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia dando instrucciones á los Ayuntamientos para proceder á la clasificación y declaración de soldados.

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación aclarando el Real decreto de 25 de Enero último sobre trabajo de mujeres y niños, y disponiendo la rectificación de escalafones de Secretarios-Administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia y aspirantes á dichos cargos.

Anuncio de subasta de pinos del Distrito forestal de Soria.

Real decreto de Gobernación disponiendo llenen ciertas condiciones de seguridad los locales destinados á espectáculos públicos.

Disposiciones encaminadas á perseguir el contrabando de cerillas y fósforos de cartón.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega, ptas.	12	Avena.......	5'50
Común......	9'50	Yeros.......	11'25
Centeno.....	8'25	Guijas duras.	9
Cebada lailla.	8'25	Patatas, arba.	1'10
Caballar.....	7'50	Huevos, dcna.	1

BERLANGA DE DUERO.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	11'75	Yeros........	
		Guijas.......	
Común......		Huevos dcna.	0'80
Centeno.....	8'25	Patatas arba.	1'10
Cebada lailla.	8'50	Alubias ccdas	24
Avena.......	5'75	Id. blancas...	21

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas..	12	Avena.......	6
		Guijas.......	
Centeno.....	8'50	Yeros........	
Cebada lailla	8,50	Huevos, dcna	0'90
Caballar.....		Patatas, arba.	0'95

ARCOS.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas..	12	Caballar.....	7'50
		Avena.......	5,50
Común......	10	Yeros.......	11
Centeno.....	8,75	Huevos, dcna.	1
Cebada lailla.	8	Patatas, arba.	1'25

GOMARA.—Precios del último mercado

Trigo puro fanega ptas..	11'50	Avena.......	5
		Yeros	
Común......	9'75	Guijas.......	8'25
Centeno.....	7'50	Huevos, dna.	1
Cebada lailla	7	Patatas, aba.	1
Caballar.....	6'50		

PUBLICACIONES

El Arte del Teatro.—*Un número precioso.*—El número que la popular y lujosa revista *El Arte del Teatro* pone hoy á la venta ofrece un interés grandísimo.

Publica una completa información de las representaciones extraordinarias que de la hermosa comedia de los Quintero, *Las flores*, han dado en el teatro Español las dos compañías reunidas de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Rosario Pino-Emilio Thuillier. En esta información se publican varias escenas de la obra, los personajes, un precioso retrato de los hermanos Quintero, debido al eminente pintor Emilio Sala, que *El Arte del Teatro* ha reproducido en colores de un modo admirable, y el cuadro que el ilustre pintor Gomar pintó para la decoración de la obra, también primorosamente reproducida en colores.

Estas páginas por sí solas constituyen un alarde artístico digno de la hermosa publicación. Y por si esto no fuera bastante, publica también un hermoso retrate á todo color de la bella primera actriz Matilde Moreno, pintado por Cecilio Plá con la maestría que caracteriza todas sus obras é informaciones de *El lazo verde*, estrenado en Lara; *A la luz de la luna*, primoroso paso de comedia de los hermanos Quintero; la nueva tiple de Eslava, Elena Parada, con preciosos retratos; Blanca Matrás y su campaña en América, y una interesantísima interviú con Julio Ruiz, con retratos del popular actor, su esposa é hijos.

No puede darse un número más precioso é interesante.

***

Durmiendo desde hace tres años y medio,—En el número 13 de *Amenidades ilustradas*, interesante periódico que regala á sus lectores la empresa de *La Novela de Ahora*, publícanse interesantes pormenores acerca de un sujeto que hace cerca de cuatro años que se halla durmiendo sin interrupción, y *Suicidándose por no envejecer, El tren del Kaiser, Cinco sábados en 29 días, Mozos de cuerda ciclistas, Carreras de lebreles, Un clérigo que ha pronunciado doce mil sermones, Desafío á puntapiés, El mayor restaurant del mundo, Las silbas teatrales, Cincuenta litros de agua por kilómetro, chascarrillos, pasatiempos* y todas las habituales secciones del periódico con notables ilustraciones.

No menos notable es la novela de Belot y Dautin, *El Parricida*, del género de las llamadas judiciales ó policiacas y de vivísimo interés dramático.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de *La Novela de Ahora*, cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Pídanse en todas las librerías y kioscos, *30 céntimos* en toda España.

Administración: Valencia, 28, Madrid.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las diez menos cuarto, terminada Tercia.

Después de cantado el asperges, mañana domingo, á las diez, en la expresada insigne iglesia Colegial se publica la Santa Bula, haciéndose con ella la procesión por el templo, principiando en seguida la misa y después de cantado el evangelio predicará el sermón el muy ilustre Sr. Dr. D. Manuel Requejo Pérez, canónigo magistral de la misma.

La devoción de los Siete Domingos á San José, patrón de la Iglesia universal, continúa mañana domingo, á las dos y media de la tarde, en la iglesia del Salvador.

También mañana domingo á las cinco de la tarde, estando expuesto el Señor, se reza el santo rosario y estación en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, dándose la bendición y después la reserva.

—Para ganar mañana Sexagésima la indulgencia plenaria, es preciso tener la *Bula de la Santa Cruzada*, visitar cinco altares, ó en su defecto uno cinco veces y rogar á Dios por los fines expresados en la misma Bula.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización.

Deuda perpetua 4 por, 100 títulos grandes................	82,55
Id. íd. íd. íd. pequeños.....	84,50
Id. amortizable............	100,85
Acciones Banco España.......	453
Id. Tabacalera..........	406,25
Francos....	14,95

ANUNCIOS

Aviso á los labradores.

Se liquidan las existencias de abonos á precios de fábrica:

Superfosfato de cal, sulfato de amoniaco, cloruro potásico y abono completo para todos los cultivos.

Plaza de Teatinos, número 10. 1—3

Ama de cría.—Joven con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres.

Dirigirse á Ildefonso Jiménez, de Nomparedes.

Callicida Pizá.—Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los *callos* y *durezas*; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona. Depositario en Soria: Angel Lacalle.

Venta de casa.—Se vende la casa número 9 de la calle de la Universidad, en el Burgo de Osma, compuesta de dos pisos, desván, corral, panero y caidizos.

Para detalles dirigirse á D. Fernando Mats, Veterinario de Osma. 6 8.

IMPORTANTE REGALO

A los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO

Carrera breve y sin gastos. No más rutina.

Por 5'50 en Soria ó 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Francisco González, plaza de la Leña, 12.—Soria.

Caduca el día 5 de Marzo

La Perla Soriana.—Confitería, Repostería y Cerería de la **Viuda de Martínez é Hijos,** *Plaza de Aceña, 14. (Antes Herradores).*—Soria.

Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran.

Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases.

Bonita colección en cajas de dulces.

Elaboración especial de mantequillas y mantecadas.

Chocolates elaborados á brazo.

Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas.

Ceras especiales en todos los tamaños. Se sirven encargos para bodas y bautizos.

¡No confundirse! Plaza de Aceña (antes Herradores) Soria.—Vda. de Martínez é Hijos.

Venta de una casa en esta ciudad, calle de Puertas de Pró, núm. 20. Consta de tres pisos, cuadra y granero en la planta baja.

Para tratar, con D. Esteban Calabia, Plaza de Aceña, núm. 6. 4—5

EXPEDIENTES

para la exacción de 1.500 pesetas por la vía de apremio para constituir el depósito requerido en el artículo 33 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

En breve se pondrán á la venta en la librería de Felipe las Heras (Sucesor de V. Tejero).—Soria.

La Corona.—Fonda de la Corona de **Mariano de la Orden Revuelta**, *Carretas, 4, MADRID.*

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

"LA MODERNA,,

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

DE

P. PLAZA

UNICA EN SORIA.—Collado, 16

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea *medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corses, puños y fajas de todos tamaños.*

Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

NUEVA PELUQUERIA

DE

VICENTE ALCAZAR TORRES

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.

Se admiten abonos.

TODO ES VERDAD

1.000 Gorras desde 1 á 6 ptas.

2.000 Sombreros desde 5 á 16 íd.

EN LA SOMBRERERIA DE

Nicasio Ruiz.

Collado, 60.—SORIA

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras á la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras á la medida, á precios muy económicos.

Ultimas novedades en gorras pasa montañas, diferentes formas, desde 2 á 6 pesetas una.

Gran surtido en gorras de astrakán en los colores que se deseen.

El derroche en sombreros hongos, desde 7 pesetas en adelante, todos colores. Flexibles desde 5 pesetas.

Para los señores Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroteraquia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.

TAMBIÉN POR CORREO

Relojería y taller

DE

H. Pastora

COLLADO

25

(Soportales)

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

ACADEMIA "ARDURA,,

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de **Enseñanza por correspondencia** para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza

Sobrestantes.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas.
Ayudantes....—Un grupo............................ 20 —

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia

Sobrestantes.—Preparación completa..................... 30 pesetas
Ayudantes....—Un grupo............................ 30 —

Honorarios especiales *para los alumnos que asistan á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método* Enseñanza por correspondencia

Sobrestantes.—Preparación completa..................... 25 pesetas
Ayudantes....—Un grupo............................ 25 —

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de **Soria,** seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gays, D. Luis Nebot, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: **Santa Isabel, 4 duplicado, 3.° derecha.—MADRID.**

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

...FÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

...E PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1 Pta LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

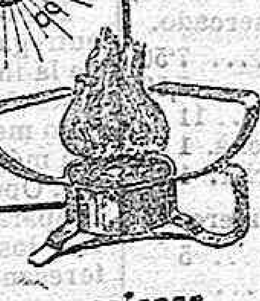

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

PUNTOS DE VENTA EN SORIA:

Sixto Morales, Luis Sáenz y Cándido Medina.

NUEVO Mapa de Soria

POR

ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y medias cañas 6 ptas.

Se vende en la librería de *Felipe las Heras*, SORIA.

El Espejo de la Moda

Interesante y lujosa publicación de más de 70 páginas; texto en español.—1'50 ptas.

Librería F. las Heras, Collado, número 54. SORIA.

LA NUMANTINA Teatinos, número 1, Soria.

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE

CASTO HERNANDEZ

Si no á comprado V. nunca el *Jabón* y la *Lejía líquida* que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.—**Teatinos, 1.—Soria.**

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc. *Frasco: 2'50 pesetas.*

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria

DON RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores, núm. 15. SORIA

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE.

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Ferretería y Cerrajería

DE

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dina mita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijaos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

Antonio Canalejo

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichon de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Vinos de todas clases y sidra

Aguardientes, thes y licores

Collado, 47, SORIA

La Instrucción Cívica en las Escuelas de adultos

ó

Rudimentos de Derecho

con breves nociones acerca de la organización de las Cajas de ahorros, Sociedades de Socorros mútuos, Cooperativas y Sindicatos, por

D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ

MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, acomodado á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable para dichas escuelas.

Un ejemplar, 60 cénts.—La docena, 6 ptas.

Se halla de venta en la Librería de **Felipe las Heras**, Collado, 54.—SORIA

Miranda ◆ Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al *Collado, 70,* donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

El Progreso Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad sera solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer, á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Agencia general de Vapores correos para todas las Américas

Emigración gratis á Panamá, Brasil y Chile.

Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.

Precios de pasaje: A Buenos Aires por 100 pesetas. Ultimas salidas

Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 12, 15 y 20 del mes de Febrero, tres magníficos vapores correos de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del puerto de CORUÑA, **al precio de 100 pesetas.**

Para precios de pasajes, carga y demás informes, dirigirse á los **Señores Agentes Generales LLANO Y ORIVE, Ascao, 24, BILBAO.**

OFICINA CENTRAL EN ZARAGOZA: **Torre Nueva, 15, 1.°** FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO

HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA

Postres Exquisitos

Precio: 65 céntimos cajita

AL POR MAYOR

COMPAÑIA HUEVOL SAN SEBASTIAN.

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.° L.d

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.° Ld.

Trilladoras Clayton.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C.ia INGENIEROS CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

COMPAÑIAS

Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg Amérika Line; American Line; Llody Royal Hollandais; Pacific Steam N.° C.° Chargeurs Reunis; &, &.

Viajes rápidos y económicos para todas las Américas

VIAJES

muy económicos á la Habana, Veracruz, Nueva York, San Francisco de California, Chile, Panamá y otros puntos.

Dos salidas semanales

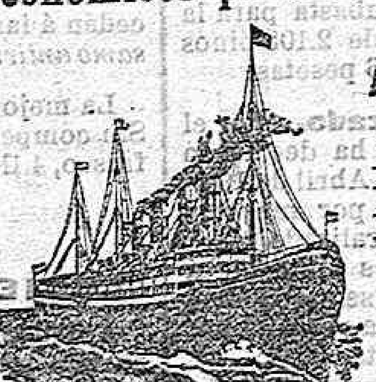

A Buenos Aires 100 ps.

Salidas los días 5, 7, 13, 14, 15, 23 y 28 de BURDEOS, PASAJES, BILBAO, VIGO y SANTANDER

OBREROS AL PANAMÁ

El día 26 de Febrero saldrá del puerto de Burdeos para Colón (Panamá) el vapor correo «PEROU», admite obreros para el Panamá con solo pagar derechos de Agencia, que son muy económicos. Se advierte á los que deseen marchar en este vapor pidan la plaza seguidamente, pues hay muchos pedidos y se dispone de pocas.

Esta Agencia facilita billetes en el acto y los ofrece en condiciones inmejorables, por estar en relación directa con las principales Compañías de navegación del mundo, por lo tanto previene á los señores pasajeros que antes de consultar con otros, se fijen en las grandes ventajas que han de encontrar en ésta. Esta Agencia responde con sólidas garantías en San Sebastián, Hendaya y Burdeos para mayor satisfacción de los pasajeros.

Para precios, informes y cuantos datos necesiten, diríjanse á **D. Pedro Pacheco**, único agente, Briviesca (Burgos).

ROTULOS ESMALTADOS

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

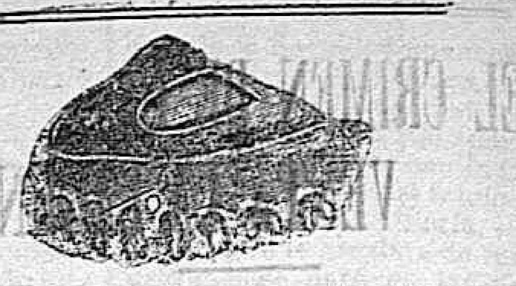

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuesistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO *de Derecho administrativo Cívico-Militar, por D. Constantino Díaz Teresa.*

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aún por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.°, encuadernado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión.

Se vende á dos pesetas en la librería de **Sobrino de V. Tejero**, Collado, 54, Soria.

A los Anunciantes

En esta Administración admiten anuncios y reclamos.

Ofrece á los comerciantes é industriales condiciones de precio excepcionales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

54, Collado, 54.

SORIA

Manual de Aguas ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.° de más de 200 páginas, 2'50 pesetas.

Pedro Lobera é Hijos

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2.° Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Librería y objetos de escritorio

DE

Felipe las Heras.

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcas y tamaños.

Libros rayados para el comercio.

Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas.

Material y libros para Escuelas; sobre los precios de Catálogo de las casas editoras, descuentos importantes á los profesores que en esta casa realicen sus compras al contado.

Obras administrativas é impresos para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares.

Todos los artículos á

Precios muy económicos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.